

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
UNIVERSOLOGISTIC S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., el 18 de marzo de dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Lizardo Becerra S2-301 y Panamericana Norte, siendo las 10:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía **UNIVERSOLOGISTIC S.A.** con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	VALOR US\$	% PARTICIPACIÓN
Sandra Patricia Jácome Mera	400	400.00	50%
Gladys Margarita Mera Albán	400	400.00	50%
TOTAL	800	800.00	100%

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la presente Junta la Sra. Gladys Margarita Mera Albán y actúa como Secretario el señor Adolfo Manzolini, conforme al Estatuto Social. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación, el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

UNO: INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2018

**DOS: APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

TRES: APROBACION INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018

En atención a lo expuesto, los socios por unanimidad manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Uno del Orden del Día. - INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al respecto la Sra. Gladys Margarita Mera Albán da lectura a su Informe relacionado a las gestiones realizadas en su administración durante el ejercicio económico del año 2018, y sobre los resultados y situación actual de la empresa, terminada la exposición

los socios dan un voto de aplauso al Representante Legal de la empresa, por la excelente labor que ha venido desempeñando en la gestión encomendada.

Habiéndose resuelto este primer punto, el Presidente de la Junta se dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día, que es, APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**

Al efecto toma la palabra la señora Gerente General quien manifiesta que como es de conocimiento de los socios y de conformidad con La Ley de Compañías, los estados financieros estuvieron a disposición de los socios para que sean revisados, quince días antes de esta Junta, en el domicilio de la compañía. Luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los socios en esta Junta los estados financieros, estos son aprobados en su totalidad sin modificación alguna.

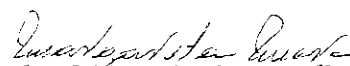
Punto Tres del Orden del Día. – APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

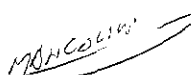
Toma la palabra la señora Gerente General y da lectura al informe emitido por la Ing. Viviana Estevez – comisario, el mismo que detalla el cumplimiento de las normas contables y los resultados obtenidos en el ejercicio 2018, el informe es aprobado sin modificación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta:

- Copia del Acta
- Soporte de audio de la realización de la presente Junta.

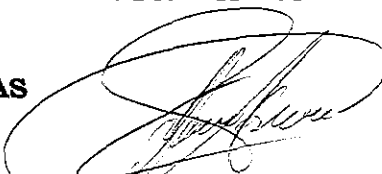
A las 13H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.


Gladys Margarita Mera Albán
PRESIDENTE


Adolfo Manzolini
SECRETARIO


Gladys Margarita Mera Albán
SOCIO

LOS ACCIONISTAS


Sandra Patricia Jácome Mera
SOCIO